

Acta de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres: discursos y prácticas de género, celebrada el **5 de octubre de 2020** a las 19.30h. La sesión se realiza de forma virtual debido a COVID-19 a través de google.meet

Asisten las profesoras: Cándida Martínez, Carmen Gregorio, Adelina Sánchez, Teresa Ortiz, Ana Muñoz y Amalia Morales.

Asuntos tratados

1. Lectura y aprobación, si procede de las actas de las sesiones de 5 de septiembre y 9 de julio. Se aprueban con las incorporaciones de la profesora Carmen Gregorio.

2. Informe de la coordinadora. La profesora Cándida Martínez informa que la DEVA ha iniciado el proceso de renovación de la acreditación del doctorado por lo que se está trabajando en publicar las evidencias justificativas de cada criterio a evaluar especialmente debemos recopilar los relacionados con la inserción laboral del alumnado y la producción científica y publicaciones. Este informe está disponible en la web del doctorado. Se sugirió incluir esta información en la web, tal como tesis, artículos... desde la unidad de calidad se van a pedir las evidencias. Se prevé que para enero de 2021 se ejecutará el plan de visita externa.

En la evaluación se da valor a las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad que se reúne tres veces al año con acta independiente y en las que debe asistir una alumna. Las reuniones de la CGC (tres anuales como mínimo) se convocarán y celebrarán a continuación de las de la Comisión Académica.

-Informa que ha aumentado el número de alumnas que no han presentado planes de seguimiento y por lo tanto no pueden renovar matrícula. Son las siguientes

1. Rebeca Boraso, cuya directora es la profesora Adelina Sánchez;
2. Raquel Canto Vincent, dirigida por la profesora Nuria Romo Aviles
3. Beatriz Durán, dirigida por la profesora Ana Muñoz
4. Jara Lucia Salguero Palma, dirigida por la profesora Lola Mirón
5. Marina Viseras Calvache dirigida por la profesora Carmen Gregorio
6. Sonia Ortega Castro, sin directora aun.
7. Sandra Carrégalo, sin directora.

El mayor descenso de alumnado ha sido entre los de primer año (7 no han renovado) aunque siguen activas.

En el programa hay un total de 69 alumnas/os. De ellas 4 constan en el portal pero están bloqueadas, y acaban su plazo de tesis de 5 años las siguientes alumnas: Tania Aguirre,

Eufemia Sánchez, Carmen Fuentes, Alba Martínez y Margarita Bujosa. (todas deben defender la tesis en el primer semestre). Tras esto, quedarán en 64 matriculadas. La profesora Carmen Gregorio aclara que Marina Viseras no va a seguir en el doctorado, y que aunque Margarita Bujosa puede solicitar plazo extraordinario, tiene la intención de presentar la tesis en enero.

La coordinadora informa que este curso se han presentado, hasta el momento, 11 solicitudes nuevas, de las cuales 2 tienen ya toda la documentación subida. Lo cual indica que baja la matrícula aunque habrá de esperar a finalización del plazo que es el 8 de octubre. Tras este plazo habrá que evaluar las solicitudes a finales de octubre por lo que se convocará reunión para este tema.

La profesora Adelina Sánchez recuerda que si en esta convocatoria se presentan pocas solicitudes, se puede abrir convocatoria a principios de año. Así que una vez vistas las solicitudes, se le debe comunicar a la Escuela de Doctorado con tiempo para que abra el plazo extraordinario.

La profesora Gregorio pregunta si las personas que se matriculan al doctorado con beca o mediante cotutela internacional computan en el cupo de las 15 nuevas matrículas que corresponden para este curso.

3. Aprobación de las Comisiones de los Planes de Investigación. La coordinadora informa que 11 alumnas han presentado Plan de Investigación y 7 no lo han presentado. La coordinadora ha elaborado una propuesta y distribuido los 11 planes en 3 comisiones evaluadoras (ver anexo).

Se va a intentar hacer presencial salvo el caso de Irene, Laura Valentina y Mateo, que no están en Granada.

4. Plan de actividades formativas curso 2020-21. Se decide aplazar al próximo año las actividades formativas previstas para este año, especialmente las Jornadas Doctorales anunciadas para noviembre, dadas las circunstancias actuales.

Sí se realizará el Seminario de iniciación hacia finales de enero, que asume la coordinadora. Si a la profesora Ana Muñoz le parece bien, su curso se puede realizar a finales de febrero-marzo y el resto de actividades en los meses de abril-mayo. Esto permite que estén relativamente agrupadas y facilitar la participación de quienes vienen de fuera de Granada. Está pendiente de decidir quién asume esta coordinación ya que la profesora Gregorio ha pedido que lo asuma otra profesora al estar actualmente como coordinadora del GEMMA.

La profesora Teresa Ortiz pregunta si alguno de estos seminarios se han pensado hacerlos virtuales ya que, teniendo en cuenta que la mayoría de las doctorandas no están en Granada, esto facilitaría su asistencia. Esto permite no tener que concentrar en exceso en estos dos meses. Se propone valorar en detalle en la próxima reunión.

5. Aprobación, si procede, de la autorización de lectura de tesis doctoral de la doctoranda D^a. MARIA ISABEL DIEZ JIMÉNEZ quien ha iniciado los trámites necesarios para el depósito de su tesis doctoral contando con el V^oB^o de su Tutora y Directora de Tesis.

La comisión confirma haber revisado el expediente por lo que se le da el visto bueno y pasa a su estudio en la próxima reunión de la Escuela IP.

6. Aprobación solicitudes diversas.

-Solicitudes de prórroga ordinaria de matrícula: Ane Sesma Gracia; Casanova Cuba; Ortiz Acevedo y Namasembe. Se le da el visto bueno.

- Irene M^a Adarve Martínez solicita defender el plan de investigación en modalidad online (este tema no corresponde a esta comisión pero se tendrá en cuenta por la coordinadora en la planificación).

-Ana Margarita Gómez Donoso, solicita prórroga extraordinaria. Se le da el visto bueno.

-Carolina Rojas Madrigal y Sabri Zekri solicitan paso a tiempo parcial. Se les da el visto bueno.

7. Aprobación del calendario de reuniones de la COA para el curso 2020-21. Se organizan unos días antes de las de la Escuela de HCSyJ. Se anexa calendario.

8. Otros temas.

La profesora Adelina Sánchez informa que a raíz del GRACE han contactado con una red de doctorados de universidades nórdicas que funcionan con un modelo parecido al GRACE ya que puede incluirse como actividad al alumnado de nuestro doctorado.

Se podría hacer un encuentro anual con estas universidades y asumible como actividad del doctorado y se podría asumir en los próximos 3 años como actividad de y financiarlo con los fondos del GRACE.

La profesora Adelina Sánchez pregunta si Noura Alkarbi ha realizado gestiones para pasarse a nuestro doctorado. Esta alumna está matriculada en derecho internacional, tiene dos directores con los que lleva 4 años, con prórroga. Se acaba el plazo y los directores le han dicho que la tesis no está para defenderse y no van a seguir dirigiéndola. Ella escribió a la coordinadora pidiendo su cambio por recomendación de sus directores. Está como becaria en la Euroarabe y necesita acabar la tesis. La coordinadora lo consultó con José Balderas (EIP) y le dijo que puede solicitar incorporarse al doctorado y nosotras aceptarla como nuevo acceso. Si tiene un director que la avala, se admite con nuevo director y tema, no por traslado, y necesita al menos dos años para poder defender la tesis.

La profesora Carmen Gregorio pregunta si publicar en la editorial de la UGR se considera válido; es decir si sirve como el artículo o capítulo que se les exige al alumnado para presentar la tesis. La profesora quería confirmarlo ya que está en trámite

la presentación de la tesis de Es el caso de Margarita Brujosa. La coordinadora confirma que sí.

Sin más asuntos se cierra la sesión a las 21,30 horas.

Fdo: Amalia Morales Villena
Secretaria

VºBº: Cándida Martínez López
Coordinadora

Granada, 5 de octubre de 2020